



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Administración de Panteones

ASUNTO: Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

OFICIO: 0259

Tlalpan CDMX; a 30 de Noviembre de 2023.

C. Ramón Álvarez Morales.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 676 con alineamiento D-A-3-347 del panteón San Miguel Topilejo para que sean reinhumados de inmediato junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el termino de Temporalidad Mínima, (7 años).

Administrador de Panteones

C. JUAN GABINO TOMÉ HERNÁNDEZ

DE PANTEONES